



Minuta de la 8a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 20 febrero 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 100

% cumplimiento: 70%

13 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 07 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 105 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 762 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 21, con 17 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 31 con un aforo aproximado de 30,776 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 8 con un aforo de 100,389 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 65, Palma con 55, 5 de Mayo con 43, Circunvalación con 31, Brasil con 29, Corregidora con 25, Izazaga con 24, Luis Moya con 22, Donceles con 21 y El Salvador con 21. Se sancionaron 444 autos compactos, 216 motocicletas, 77 transportes de carga y 25 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 467, sin licencia con 74, no portar la tarjeta de circulación con 66, motociclistas que circulan sin casco con 46, maniobras de carga y descarga con 37, circular en carriles de contraflujo con 29 y circular sin placas o permiso vigente con 10. A lo anterior, se tuvieron como garantías 71 placas vehiculares, 31 tarjetas de circulación y 09 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 216, de las cuales 126 ameritan ingreso al depósito y 90 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Jesús María, Palma, Juárez, Isabel la Católica, El Salvador, Circunvalación, 5 de Mayo, Regina, Perú, Ayuntamiento, Del Carmen, Bolívar, Izazaga, Arcos de Belén, Guerrero y Brasil por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido



con 131 sanciones, motociclistas sin casco con 46 sanciones, sin tarjeta de circulación con 13, circular en carril confinado con 10, sin licencia con 09 y otros con 07.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Circunvalación, 5 de Mayo, Nezahualcoyotl, Balderas, Jesús María, Mixcalco, Independencia, Corregidora y López con 77 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 25 infracciones y 467 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 31 sanciones en Circunvalación, 21 en El Salvador, 19 en Paseo de la Reforma, 08 en Balderas, 06 en Eje 1 Poniente y 04 en Venezuela.

SSC-AUXILIAR

Del 13 al 19 de febrero del presente año, se tuvieron 32 remisiones al Juzgado Cívico con 33 asegurados. De los cuales se desprenden: 24 por cambio del uso de la vía pública, 07 por comercio informal y 01 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 8 remisiones con 8 asegurados, con el siguiente desglose: 04 por robo a negocio sin violencia, 01 por violencia familiar, 01 por lesiones dolosas por golpes, 01 por delitos contra la salud y 01 por encubrimiento por receptación.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por delitos contra la salud con fecha del 16 de febrero de la presente anualidad en las inmediaciones de Avenida Hidalgo entre Eje Central y Dr. Mora.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 271 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 54 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 14 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 15 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 35 potros al Ontario, 12 movilizaciones con un total de afluencia de 33,995 personas y 5 eventos con una afluencia



de 10,350 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 6 con 7 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo a conductor de vehículo, 01 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por robo de autopartes, 01 por delitos contra la salud y 01 por robo de objetos. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo 1 con 1 asegurado por percance vehicular.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por delitos contra la salud en las inmediaciones de las calles de San Pablo y Médico Militar, con fecha del 15 de febrero de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 7 remisiones con 7 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 02 por hacer mal uso de la vía pública, 02 por fumar marihuana, 02 por ingerir y 01 por orinar en la vía pública. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 2 con dos por los siguientes rubros: 01 por portación de objetos para agredir y 01 por robo a transeúnte con violencia.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 132 distribuidas de la siguiente manera: 45 en hoteles, 23 en restaurantes y 64 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 85 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 11 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 05 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 14 al 19 de febrero del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 71 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 24 por robo a negocio sin violencia, 16 por robo a transeúnte con violencia, 07 por lesiones culposas otras causas, 06 por homicidio culposo otras causas, 05 por robo a negocio con violencia, 04 por lesiones dolosas, 03 por robo a bordo de microbús sin violencia, 02 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia y 02 por robo de vehículo particular sin violencia.



C5-C2

En el período del 12 al 18 de febrero de 2024, no se registraron incidencias.

SPARVP

En el período del 10 al 16 de febrero de 2024, se realizaron 2,448 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 614 retiros, 131 almacenamientos, 01 alineación y 1,702 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 23 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 falsas alarmas, 03 solicitudes de ambulancia, 02 accidentes en transporte de carga, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 incendios en basura, 01 accidente en autobús, 01 accidente en motocicleta y/o bicicleta, 01 caída de elevador, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 desprendimiento de acabados, 01 desprendimiento de lona, 01 emanación de vapores en mufa, 01 evento masivo y 01 solicitud de servicios de la DGTO.

ASUNTOS GENERALES

- El Antiguo Palacio de Medicina de la Universidad Autónoma de México solicita el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para tareas de carga y descarga el día jueves 07 de marzo.
- El día de hoy, martes 20 de febrero, se desarrollará una reunión entre la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno de México con la UNAM, por lo que se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para facilitar el tema del acceso y estacionamiento. La reunión será a las 11:30 horas.
- Se continúa dando seguimiento al asunto por el robo de la escultura del águila en Leandro Valle.
- Se solicita a la Secretaría de Seguridad y al C2 Centro su colaboración para incrementar las tareas de vigilancia en espacios públicos derivado del incremento en el robo de mobiliario urbano.
- Se solicita del apoyo de la Policía Preventiva y de la Policía Turística para retomar la codificación en el Museo de la Mujer.
- La semana anterior, se colocaron sellos de suspensión de actividades del establecimiento mercantil ubicado en el número 27 de la calle Regina, la diligencia fue realizada por el INVEA en acompañamiento de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se dará seguimiento a la mesa de trabajo instalada con trabajadoras sexuales, la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría del Trabajo y la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública.
- El día miércoles 21 de febrero se tendrá el Informe de Actividades 2023 de la Autoridad del Centro Histórico. El evento está programado a las 11:00 horas en las instalaciones



del Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicado en Moneda número 4. Acompañan el evento el Jefe de Gobierno, Dr. Martí Batres Guadarrama, el Secretario de Gobierno y diversos funcionarios públicos.

- Se hace de conocimiento de la Mesa, el inicio de actividades de la Feria del Libro de Ocasión en la Plaza Ángela Peralta el día miércoles 21 de febrero.
- Se hace de conocimiento de la Mesa, el inicio de actividades de la Feria Internacional del Libro de Palacio de Minería, el jueves 22 de febrero.
- El viernes 23 de febrero se desarrollará un Torneo de Fútbol Infantil en la cancha ubicada en el corredor peatonal Regina. Iniciará en punto de las 10:00 hrs.
- El día sábado 24 de febrero, se tendrá en Plaza Tlaxcoaque la Mega Clase de Artes Marciales Mixtas, actividad a desarrollar por parte del Instituto del Deporte.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	José Ángel Segura
SSC-Auxiliar	Comisario López Martínez
SSC- Preventiva	Gustavo Saucedo
SSC-Turística	América Hernández
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Carlos Romero
C5/C2 CDMX	Héctor Lima
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
INBAL	Mónica Franco
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 27 de febrero de 2024.